

Itagüí, 5 de octubre de 2020

Señores

HONORABLES CONCEJALES

Señor

DANIEL RESTREPO CARMONA

Presidente del Honorable Concejo

Municipio de Itagüí

Ciudad

ASUNTO: Informe de Gestión Secretaría de Educación

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud remito el Informe de Gestión que corresponde a la Secretaría de Educación, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de septiembre de 2020:

1. **DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2. **RESPONSABLES:**

Guillermo León Restrepo Ochoa
Ceneida María Restrepo Bermúdez
Miguel Ángel Jaramillo Pérez
Nelson Mauricio Moreno López
Luis Arturo Guarín Cardona
Nancy Estella Rúa Ospina
Diana Vanesa Calle Soto
Denis Eliana Rendón Ramírez

Secretario de despacho
Subsecretaria de despacho
Subsecretario de despacho
Subsecretario de despacho
Líder de programa
Líder de programa
Asesora
Asesora

3. **FUNCIONES**

El objetivo de la **Secretaría de Educación** es garantizar la prestación del servicio básico de educación en el Municipio de Itagüí, mediante la evaluación, control y mejoramiento permanente de la calidad del sistema educativo.

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
<p>Formular, orientar y coordinar las políticas y planes del sector educativo en el municipio, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal y la normatividad del orden nacional.</p>	<p>Se ha articulado esta función en el componente educativo del Plan de Desarrollo 2020-2023, adicionalmente se han desarrollado otros planes y políticas públicas del sector como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan Digital de Itagüí. • El Plan Educativo Municipal PEM. • El Plan de Formación Docente.
<p>Formular estrategias que permitan garantizar el acceso y permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo y la pertinencia, calidad y equidad de la educación, en sus diferentes formas.</p>	<p>Esta función se cumple específicamente en el programa “Cobertura educativa Todos a Estudiar”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el 2020 se cuenta con una amplia oferta educativa para que la población en edad escolar acceda al sistema educativo. • Se cuenta con modelos educativos flexibles de acuerdo con las necesidades de la demanda de la población estudiantil en aras de brindar un servicio permanente. • Desarrollo de estrategias de permanencia escolar como el Programa de Alimentación Escolar, la entrega de chaquetas, la dotación de kits escolares a los estudiantes. • Se cuenta con acompañamiento profesional para la atención de población con discapacidad.
<p>Diseñar planes, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de la educación del municipio.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta función se diseñó el siguiente programa que busca mejorar la calidad educativa: “Calidad Educativa de cara a la innovación y la competitividad” que tiene como objetivo mejorar la calidad y pertinencia educativa en las 24 IE del Municipio de Itagüí, este se ejecuta a través del proyecto “Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible”.</p> <p>En el desarrollo del informe del área de calidad se observan las acciones ejecutadas para cumplir con este objetivo.</p>
<p>Administrar el servicio en su jurisdicción garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia.</p>	<p>Para la administración del servicio educativo se diseñaron los siguientes proyectos los cuales garantizan las condiciones de cobertura, calidad y eficiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de la cobertura educativa con oportunidad en el Municipio de Itagüí que tiene como objetivo disminuir la deserción y ausentismo escolar; a través de este, se

**PRINCIPALES
FUNCIONES**

ACCIONES REALIZADAS

realiza todo el proceso y seguimiento a la matrícula, se atiende la población con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales, se acompaña el desarrollo de los modelos flexibles entre otros.

- Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible, busca mejorar la calidad y pertinencia educativa en las IE del municipio a través de formación de docentes en competencias pedagógicas y/o socioemocionales, acompañamiento a las IE en la ejecución de estrategias de bilingüismo, elaboración y ejecución de estrategias de mejoramiento de los aprendizajes acompañados de los tutores pedagógicos, gestión de proyectos de investigación, acompañamiento a las IE para fortalecer los resultados de las pruebas, fortalecimiento de las innovaciones pedagógicas.
- Fortalecimiento de la educación inicial para niños y niñas en grado transición en Itagüí busca mejorar la atención integral de los niños y niñas del grado de transición a través del fortalecimiento de la educación inicial, para ello se desarrollan acciones de articulación del tránsito armónico de los niños y niñas provenientes del ICBF, se cualifican los docentes, se sensibilizan las familias en prácticas de cuidado y crianza.
- Apoyo a estudiantes de las instituciones educativas oficiales para el acceso y permanencia a la educación superior en Itagüí y tiene como objetivo aumentar la oportunidad de acceso a la educación superior, a través de este proyecto se entregan las becas, se acompaña la media técnica.
- Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el Municipio de Itagüí que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de los procesos administrativos y técnicos procurando que impacten en la calidad de vida de los docentes, directivos docentes y comunidad en general. Para cumplir con este objetivo se está realizando un diagnóstico de clima laboral, se desarrollan varios procesos de apoyo al servicio y se garantiza el pago oportuno de las nóminas.
- La gestión y administración de la planta de personal de la Secretaría, directivos y docentes.

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión y administración de los servicios de apoyo para el funcionamiento (aseo, vigilancia, mantenimiento, conectividad, entre otros). • La coordinación de acciones de prestación del servicio con los directivos docentes, y el apoyo desde el equipo de inspección y vigilancia. <p>En el desarrollo del informe se observan de manera más amplia las acciones ejecutadas para cumplir con esta función.</p>
<p>Administrar, controlar y supervisar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, con destinación específica para educación y garantizar la correcta ejecución de los recursos provenientes del mismo.</p>	<p>Esta función se ejecuta articulada desde el despacho de la Secretaría de Educación, la Subsecretaría de Recursos Educativos, la oficina de Fondos de Servicios Educativos y la Secretaría de Hacienda, a través de los proyectos de inversión en el SUIFP.</p> <p>Se realiza un control estricto de la ejecución de recursos tanto de la Secretaría como de los recursos asignados a las instituciones educativas.</p>
<p>Planificar, organizar, coordinar, distribuir recursos y ejercer el control necesario para garantizar eficiencia, efectividad y transparencia en el servicio ofrecido, mejorando la oferta a los estudiantes actuales y ampliando la cobertura de manera que se atienda al 100% de la población en edad escolar.</p>	<p>Se desarrolla desde todas las dependencias que conforman la Secretaría de Educación mediante un análisis de oferta y demanda para garantizar la suficiencia de cupos; esto ha permitido el mejoramiento de los indicadores de cobertura educativa bruta, en el que cumplimos al 100%.</p> <p>En el desarrollo del informe se observan de manera más amplia las acciones ejecutadas para cumplir con esta función.</p>
<p>Proporcionar los lineamientos y estrategias para recolectar y procesar la información requerida para la planeación del servicio educativo y para la evaluación de sus resultados.</p>	<p>Es un ejercicio permanente realizado con las instituciones educativas que tienen como productos de referencia las autoevaluaciones institucionales que realiza cada institución educativa con el acompañamiento de la Secretaría de Educación. De la revisión de estos planes se hace una matriz consolidada denominada Plan de Apoyo al Mejoramiento.</p>

PRINCIPALES FUNCIONES

ACCIONES REALIZADAS

Determinar todos los lineamientos a seguir para la prestación del servicio a través del Plan Educativo Municipal.

El Plan de Desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades” en todo su componente educativo, fue construido con los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Municipal, su ejecución se realiza a través del desarrollo de todos los programas y proyectos que se ejecutan en la Secretaría.

Diseñar e impulsar estrategias y programas para el desarrollo y formación de la niñez y la juventud, con enfoque diferencial en cuanto a grupos étnicos, población con necesidades especiales y otras características socioculturales.

Nuestra política educativa atiende a todas las poblaciones y sectores que demandan el servicio educativo. De manera diferencial se tiene una serie de estrategias para la población con necesidades educativas especiales o características socioculturales, como:
 El acompañamiento de profesionales en el proceso de formación para estudiantes con NEE.
 Intérpretes y modelos lingüísticos para la población de baja audición.
 Tiflólogos para la población invidente.
 Adicionalmente se atiende a los niños, niñas y jóvenes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal; esta y otras acciones se desarrollan en el proyecto de cobertura educativa

DISCAPACIDAD VISUAL - BAJA VISION IRREVERSIBLE	DISCAPACIDAD VISUAL - CEGUERA	TRANSITORIO DEL ESPECTRO AUTISTA	DISCAPACIDAD INTELCTUAL	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	DISCAPACIDAD FISICA - MOVILIDAD	DISCAPACIDAD SISTEMICA	DISCAPACIDAD MENTAL- PSICOSOCIAL	TRANSITORIO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA
22	11	30	573	87	4	33	47	54	40	273	7

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR TIPO DE CAPACIDADES Y TALENTOS EN EL MES DE AGOSTO

CAPACIDADES EXCEPCIONALES	TALENTO EN CIENCIAS NATURALES BASICAS O TECNOLOGICA	TALENTO EN ARTES Y/O LETRAS	TALENTO EN ACTIVIDAD FISICA, EJERCICIO Y DEPORTE	TALENTO EN CIENCIAS SOCIALES O HUMANAS	TALENTO EXCEPCIONAL EN TECNOLOGIA	TALENTO EXCEPCIONAL EN LIDERAZGO SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO
11	5	5	5	1	4	1

Diseñar y promover estrategias de articulación de la educación con las demandas de la ciudad y las

En este componente se coordina trabajo con el sector productivo y privado dentro del cual se destacan alianzas con las siguientes empresas: Fundación Natura, Fundación Empresarios por la Educación, Cámara de Comercio del

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
<p>necesidades de sus habitantes, fomentando el desarrollo del conocimiento a través de alianzas estratégicas con el sector productivo.</p>	<p>Aburrá Sur, Fundación Diego Echavarría Misas, Fundación United Way, Fundación Telefónica, ProAntioquia, UNICEF, el SENA, Corpoeducación, Comfama, así como también con varias universidades y entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano.</p>
<p>Asesorar y apoyar las actividades de planeación, evaluación y seguimiento requeridas para la prestación del servicio, dando respuesta oportuna a los requerimientos del sistema educativo, la población del municipio y los organismos de control.</p>	<p>Es una función permanente que se articula con el Ministerio de Educación Nacional frente a las políticas y programas nacionales y desde lo municipal con la Oficina de Evaluación y Control, la Dirección Administrativa de Planeación y la Secretaría de Hacienda. En el desarrollo del informe se observan de manera más amplia las acciones ejecutadas para cumplir con esta función.</p>
<p>Implementar el establecimiento de mecanismos de coordinación con los demás niveles del sistema educativo que garanticen el cabal cumplimiento de su función.</p>	<p>Esta función se desarrolla a través de la articulación con otras dependencias de la administración municipal y externos, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Secretaría de la Familia. - El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Ingreso al grado transición de niños y niñas en primera infancia, beneficiarios de programas de atención integral. -El Servicio Nacional de Aprendizaje- se articula la media técnica para estudiantes de grado 10 y 11. -Secretaría de Salud, - Instituto de Cultura, Recreación y Deporte. - Departamento Administrativo de Planeación- Sisbén, - Personería Municipal - Gobierno - Casa de la Justicia, entre otros.
<p>Promover la oferta educativa en el municipio para garantizar el acceso y permanencia en el servicio educativo.</p>	<p>Se cumple a través de la socialización de la oferta educativa, en el proceso de inscripción y matrícula. A través de redes sociales, páginas oficiales de la Secretaría y Alcaldía Municipal y búsquedas activas en el territorio.</p>
<p>Determinar la proyección de cupos, la reserva y asignación de cupos oficiales, el registro de</p>	<p>Para realizar esta función se revisa la oferta y la demanda del año inmediatamente anterior, así como la información de entes externos (DANE, ICBF, Familias en Acción, entre otros) y los lineamientos dados a nivel nacional, dicho</p>

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
matrículas de cupos oficiales y el seguimiento y control a la gestión de la cobertura.	<p>análisis generó la elaboración del respectivo acto administrativo que dispone las directrices, cronograma y responsables del proceso de la matrícula para el respectivo año.</p> <p>Adicionalmente, esta función se cumple a través de la aplicación de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional -MEN- en la Resolución 7797 de 2015, el municipio tiene una calificación del 100% en los indicadores que miden la ejecución de este proceso desde el MEN.</p>
Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo, mediante convenio o contratación y prestar directamente asistencia técnica y administrativa a las instituciones educativas.	<p>Existe suficiencia en la oferta del servicio educativo oficial, por lo tanto no se cuenta con contratación.</p> <p>La asistencia técnica se cumple desde el acompañamiento que cada uno de los equipos de la Secretaría, incluido el despacho, realizan a las IE para orientar el desarrollo de los procesos.</p> <p>Adicionalmente la Secretaría de Educación ha realizado varios contratos durante la vigencia como apoyo y asistencia técnica a las instituciones educativas entre ellos se tienen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios profesionales para soportar y acompañar a la entidad en actividades que contribuyan al fortalecimiento y permanencia escolar, en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de las 24 OE oficiales del Municipio de Itagüí. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades logísticas que contribuyan a los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante innovaciones pedagógicas de los proyectos educativos de las i.e oficiales del Municipio de Itagüí. • Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para la ejecución de los programas de ayuda alimentaria y nutricional del Municipio de Itagüí en el año 2020. • Prestación de servicios profesionales para brindar soporte y acompañamiento a la entidad en actividades que contribuyan en el fortalecimiento del proyecto

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
	<p>transformando la educación (Sistema de Educación Relacional de Itagüí -SERI-) en cuatro instituciones educativas oficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios profesionales de asistencia técnico-operativa en la ejecución y dinamización de los sistemas de gestión de calidad en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí. • Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de competencias que favorezcan la salud mental y el bienestar psicológico de los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí. • Prestación de servicios profesionales para realizar auditoría al sistema de gestión de la calidad (SGC) según la norma técnica colombiana ISO 9001:2015, en 13 instituciones educativas oficiales y la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí. • Contrato interadministrativo para proveer una solución de internet a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí, mediante planes de datos móviles controlados, conforme al lineamiento conectividad emergencia Covid-19, impartida por el programa conexión total del Ministerio de Educación (MEN). • Prestación de servicios profesionales para la articulación de estrategias del plan digital, formación en Tic y acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para el logro de las metas establecidas en el acuerdo 010 de 2015 modificado por el acuerdo 009 de 3 de octubre de 2019. • Prestación de servicios profesionales para capacitar en el idioma de inglés a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para sensibilizar y motivar a la población estudiantil y su núcleo familiar a través de estrategias lúdicas y artes escénicas que fomenten el acceso y la permanencia al sistema educativo

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades administrativas y asistenciales en las 24 instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y soporte en interpretación de lengua de señas colombiana (l.s.c.) por parte de modelos lingüísticos, intérpretes y docente de lengua castellana bilingüe e para los programas educativos que involucran personas sordas en la IE Juan N. Cadavid y población ciega y de baja visión en las IE. oficiales del municipio de Itagüí. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades asistenciales de seguimiento al proceso de matrícula de las instituciones educativas públicas y privadas y centros educativos privados del Municipio de Itagüí, durante el año 2020. • Prestación de servicios profesionales que contribuyan al fortalecimiento del programa de unidad de atención integral (UAI) en las 24 instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí
<p>Gestionar las acciones asociadas a la evaluación educativa, garantizando el mejoramiento continuo de los establecimientos educativos.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta función se han desarrollado diferentes estrategias entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación a docentes en diferentes áreas. • Implementación de la red pedagógica. • Vinculación activa del área de calidad como pilar en la creación de las guías pedagógicas generales. • Fortalecimiento del bilingüismo. • Impulsar una forma de trabajar articuladamente en las áreas de enseñanza en un nuevo contexto educativo causado por la pandemia. • Identificar nuevas formas para desarrollar competencias comunicativas y socio-emocionales a través de las indicaciones para la elaboración de guías y formularios que potencien los aprendizajes significativos • Se construyó propuesta de articular las áreas a través de una estrategia pedagógica que permitiera el desarrollo de aprendizajes significativos asociados al contexto familiar de los estudiantes

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS																						
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo por competencias y no por contenidos. • Acompañamiento a los órganos municipales establecidos en materia de investigación (municipales e interinstitucionales) • Acompañamiento y orientación desde la Subsecretaria de Calidad Educativa, la ejecución del Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM 																						
<p>Organizar y distribuir la planta de personal docente, directivo docente y administrativo, de acuerdo con las necesidades del servicio.</p>	<p>La planta de cargos de directivos, docentes y administrativos está distribuida de acuerdo con las necesidades de cada institución educativa y según la planta aprobada por el Ministerio de Educación</p> <table border="1" data-bbox="682 898 1372 1354"> <thead> <tr> <th>PLANTA DE CARGOS</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DOCENTES DE AULA</td> <td>1103</td> </tr> <tr> <td>DOCENTES ORIENTADORES</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES</td> <td>73</td> </tr> <tr> <td>DIRECTOR DE NÚCLEO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>1225</td> </tr> <tr> <td>DOCENTES DE AULA TEMPORALES</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>1241</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRATIVOS</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1269</td> </tr> </tbody> </table>	PLANTA DE CARGOS	TOTAL	DOCENTES DE AULA	1103	DOCENTES ORIENTADORES	24	DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES	24	DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES	73	DIRECTOR DE NÚCLEO	1	SUBTOTAL	1225	DOCENTES DE AULA TEMPORALES	16	SUBTOTAL	1241	ADMINISTRATIVOS	28	TOTAL	1269
PLANTA DE CARGOS	TOTAL																						
DOCENTES DE AULA	1103																						
DOCENTES ORIENTADORES	24																						
DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES	24																						
DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES	73																						
DIRECTOR DE NÚCLEO	1																						
SUBTOTAL	1225																						
DOCENTES DE AULA TEMPORALES	16																						
SUBTOTAL	1241																						
ADMINISTRATIVOS	28																						
TOTAL	1269																						
<p>Administrar el personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo.</p>	<p>Desde el área de recursos educativos se administra todo el manejo de la planta docente verificando que todos cumplan con los requisitos mínimos exigidos para cada cargo según los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Se llevan a cabo las acciones, de nómina, bienestar docente, novedades, entre otros.</p>																						
<p>Gestionar la adquisición y administración de los activos</p>	<p>La Secretaría de Educación cuenta con una unidad de trabajo denominada Fondos de Servicios Educativos</p>																						

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
<p>y recursos físicos requeridos para la prestación del servicio en los establecimientos educativos.</p>	<p>encargada de coordinar con cada institución educativa las adquisiciones de bienes y servicios. Adicionalmente se presta el apoyo jurídico, contable y financiero a las 24 IE, articulados con la Secretaría de Hacienda y la Subsecretaría de Bienes y Servicios de la Administración Municipal.</p> <p>El Despacho cuenta con un abogado y un técnico que apoyan las adquisiciones de bienes y servicios de la Secretaría en coordinación con la Secretaría Jurídica del Municipio de Itagüí.</p>
<p>Fomentar la investigación y su relación con los procesos de docencia, mediante convenios u otras formas de asociación con las instituciones de educación superior de la región.</p>	<p>Esta función se cumple a través de la formación y acompañamiento a los procesos de investigación e innovación educativa en el marco del Plan Digital Itagüí.</p> <p>La Secretaría de Educación, de manera adicional ha gestionado la comisión de docentes para la promoción de la investigación en los procesos escolares.</p>
<p>Formular, orientar y ejecutar en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, la política de educación ambiental del municipio.</p>	<p>Esta función se cumple con la participación de la Secretaría de Educación en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal- CIDEAM, en el cual se coordinan las acciones sobre la política.</p> <p>Articulación y gestión con la Secretaría de Medio Ambiente para la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE.</p> <p>Participación de la Secretaría de Educación en la Mesa por la Calidad del Aire y del Ruido</p>
<p>Fomentar la educación técnica, tecnológica y universitaria, consultando las necesidades de la población y las del sector productivo y laboral.</p>	<p>Se articula y desarrolla trabajo con el SENA, las universidades, la Oficina de Educación Superior, las entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano y con las 20 instituciones educativas nuestras que desarrollan formación en la media técnica (doble titulación), todo lo cual está debidamente coordinado, teniendo en cuenta las necesidades de la población y del sector productivo y laboral del municipio mediante los respectivos estudios que requiere la aprobación por parte de la</p>

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
	Secretaría de Educación de cada una de las medias técnicas que se aprueban.
Elaborar programas y proyectos que contribuyan a la articulación de la educación media con la educación superior y con el mundo del trabajo.	<p>Esta función se cumple mediante la articulación de la Secretaría con el SENA, para el desarrollo de la Media Técnica en las IE oficiales, cuyos procesos de formación están sustentados en las necesidades del sector productivo del municipio.</p> <p>Por medio de la Oficina de Educación Superior de la Secretaría se gestiona el acceso de los estudiantes al beneficio de becas de pregrado y se les brinda la oportunidad de acceso a la educación superior</p>
Ejercer la inspección, vigilancia, control y evaluación de la calidad y prestación del servicio educativo público y privado en el municipio.	Esta función se ejerce a través del equipo de inspección y vigilancia mediante la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, se realizan visitas de verificación, dependiendo del resultado se da lugar o no al desarrollo de un plan de mejoramiento
Vigilar la aplicación de la regulación nacional sobre la tarifa de matrículas, pensiones, derechos académicos y cobros periódicos en las instituciones educativas.	Esta función se cumple a través del equipo de inspección y vigilancia, en la generación anual de la Resolución de Costos Educativos, cuyo insumo es el reporte del sistema "Aplicación para la Evaluación Institucional y Reporte Financiero de Establecimientos Privados PBM", del Ministerio de Educación Nacional.
Rendir informes periódicos de gestión que se le soliciten por el Alcalde y dependencias al interior de la Administración Municipal y demás autoridades competentes.	<p>Esta función se cumple de manera permanente, por parte de toda la Secretaría de Educación y su seguimiento está a cargo del equipo de Planeación Educativa.</p> <p>Se rinden entre otros los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de los 100 y 200 días presentados al señor alcalde. • Informe de Delegaciones <p>Al Ministerio de Educación se rinden entre otros los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de matrícula en el SIMAT • Informe de Ejecución PAE • Consolidado CHIP-MEN PAE • Información socioeconómica de los estudiantes en el SIMPADE

PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES REALIZADAS
<p>Las demás que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza de los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la Ley o autoridad competente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acto administrativo del proceso de gestión de cobertura • Proyección de cupos • Solicitud de viabilidad técnica Conexión Total • Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia Ejecutado de la vigencia anterior. • Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia • Diagnóstico del sector educativo • Informe Cualitativo de Inspección y Vigilancia <p>Cumplimiento de las funciones asignadas y las demás orientadas por la administración municipal</p>

4. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Las actividades del Plan de Acción se encuentran enumeradas en el cuadro de cada proyecto, con el fin de que se puedan visualizar en el desarrollo del informe.

PROGRAMA: **COBERTURA EDUCATIVA "TODOS A ESTUDIAR"**
OBJETIVO: Reducir la deserción escolar ofreciendo programas y proyectos que satisfagan la necesidad de la población en edad escolar.

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
<p>Administración de la cobertura educativa con</p>	<p>Población atendida con cupos escolares que demande el servicio educativo.</p>	<p>100</p>	<p>75,50%</p>	<p>75,50%</p>	<p>Realizar proceso y seguimiento a la matrícula escolar. (1)</p> <hr/> <p>Arrendar aulas provisionales para la prestación del servicio educativo. (1A)</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Oportunidad en el Municipio de Itagüí	Estudiantes de las IE con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales atendidos, según demanda.	100	51%	51	Atender a la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales de acuerdo con la normativa vigente (2)
	Instituciones educativas oficiales que implementan trayectorias educativas	12	51%	6,12	Acompañar a las instituciones educativas en el desarrollo de acciones de permanencia (3)
	Instituciones beneficiadas con chaquetas prom para el grado 11.	23	100%	23	Entregar chaquetas prom a los estudiantes de 11° (4)
	Instituciones educativas oficiales con estudiantes en extraedad que atienden con modelos flexibles	10	51%	5,1	Acompañar el desarrollo de los modelos educativos flexibles en las instituciones educativas oficiales (5)
	Población del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes (SRPA) atendida	25	51%	12,75	Gestionar la atención en el servicio educativo oficial, para la Población perteneciente al SRPA (6)
	Kits escolares para los estudiantes de las IE que pertenecen a poblaciones vulnerables	5	100%	5	Dotar con kits escolares a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad (7)

1) Realizar proceso y seguimiento a la matrícula escolar

Se tiene una matrícula de **33.781 estudiantes** equivalente al **100%** de la población que demanda el servicio educativo.

TOTAL POBLACION ATENDIDA 2020	
IE	Total general
I.E CONCEJO MUNICIPAL	2052
I.E SAN JOSE	1560
I.E PEDRO ESTRADA	1006
I.E ESTEBAN OCHOA	1329
I.E ENRIQUE VELEZ	2179
I.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	1564
I.E JOHN F KENNEDY	1174
I.E ISOLDA ECHAVARRIA	789
I.E JUAN N. CADAVID	1851
I.E EL ROSARIO	1126
I.E FELIPE DE RESTREPO	982
I.E ORESTE SINDICI	1736
I.E AVELINO SILDARRIAGA	1675
I.E LUIS CARLOS GALAN	1270
I.E DIEGO ECHAVARRIA	2730
I.E MARIA JESUS MEJIA	958
I.E SIMON BOLIVAR	872
I.E LOMA LINDA	1198
I.E CARLOS CORTES	513
I.E MARCELIANA SILDARR	1998
I.E BENEDIKTA ZUR	1621
I.E CIUDAD ITAGUI	1240
I.E LOS GOMEZ	1286
I.E MARIA JOSEFA ESCOBAR	1072
TOTAL	33781

POBLACION ESTUDIANTIL VULNERABLE ATENDIDA	
POBLACION VICTIMA	1599
POBLACION CON DISCAPACIDAD	1181
POBLACION VENEZOLANA	2546
POBLACION EN MODELOS FLEXIBLES	3289
POBLACION EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	33

El proceso de inscripción y matrícula de estudiantes se realiza permanentemente con el propósito de garantizar el acceso de estudiantes durante cualquier época del

- Realización del proceso y seguimiento a la matrícula escolar, el cual obtuvo una calificación del **100%** a nivel nacional. Dicho porcentaje fue obtenido solo por cuatro entidades territoriales certificadas de las 95 a nivel nacional y por dos a nivel departamental.
- Se realizan campañas: ofreciendo capacidad institucional de cupos (redes sociales, página web y Plaza Mayorista) y de donación de equipos móviles y/o electrónicos para estudiantes.



¡En Itagüí todos A ESTUDIAR GRATIS!

¿Quieres terminar el bachillerato?

Aprovecha la oferta educativa que tenemos para ti y estudia de lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. en las instituciones educativas Pedro Estrada y Oreste Sindici.

GRAN MATRICULACIÓN

Día: martes 3 de marzo 2020
Lugar: Central Mayorista
Hora: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

Le Mayorista | Alcaldía de Itagüí | Secretaría de Educación



¿Tienes un celular, computador, tablet o algún dispositivo electrónico que ya no uses?

Llámanos si quieres donarlo para que nuestros estudiantes puedan hacer sus tareas.

313 735 90 37 Nancy Castrillón | 314 712 92 32 Carlos Sánchez
316 868 16 72 Beatriz Salazar | 317 439 14 17 Luz Arboleda

Alcaldía de Itagüí | Secretaría de Educación

- Se realiza control de asistencia: confrontación de estudiantes que reciben el servicio educativo vs registro en el SIMAT (encuestas y auditorías).

- Búsqueda de estudiantes en la emergencia sanitaria: ICBF, Familias en Acción, Casa de la Justicia, Comfama, llamadas telefónicas.

1A) Arrendamiento de aulas provisionales para la prestación del servicio educativo.

Se realiza contrato de arrendamiento de estructuras móviles debidamente equipadas y adecuadas como aulas provisionales para el funcionamiento de las Instituciones Educativas Los Gómez sede principal, Avelino Saldarriaga sede principal y las tres sedes de Ciudad Itagüí.



2) Atender la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales de acuerdo con la normativa vigente.



Los estudiantes con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales y con trastornos, sus padres de familia y docentes; reciben apoyo pedagógico en su proceso educativo por los profesionales de la UAI, intérpretes de lengua de señas colombiana, tiflóloga y modelos lingüísticos, mediante las plataformas virtuales teams, zoom, meet y comunicaciones telefónicas y whatsapp

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR TIPO DE DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD VISUAL - BAJA VISION IRREVERSIBLE	DISCAPACIDAD VISUAL - CEGUERA	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	DISCAPACIDAD FISICA - MOVILIDAD	DISCAPACIDAD SISTEMICA	DISCAPACIDAD MENTAL- PSICOSOCIAL	TRASTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA
22	11	30	573	87	4	33	47	54	40	273	7

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR TIPO DE CAPACIDADES Y TALENTOS EN EL MES DE AGOSTO

CAPACIDADES EXCEPCIONALES	TALENTO EN CIENCIAS NATURALES BASICAS O TECNOLOGIA	TALENTO EN ARTES Y/O LETRAS	TALENTO EN ACTIVIDAD FISICA, EJERCICIO Y DEPORTE	TALENTO EN CIENCIAS SOCIALES O HUMANAS	TALENTO EXCEPCIONAL EN TECNOLOGIA	TALENTO EXCEPCIONAL EN LIDERAZGO SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO
11	5	5	5	1	4	1



3) Acompañar las instituciones educativas en el desarrollo de acciones de permanencia mediante las Trayectorias Educativas

Con el convenio entre el MEN y UNICEF-CORPOEDUCACION, se implementan encuentros con directivos y docentes para el acompañamiento en la aplicación de protocolos de logro escolar, y organización escolar de estrategias diseñadas para trabajar diferentes áreas con el material pedagógico La Aldea, para que se fortalezca el vínculo entre el estudiante y la escuela, el cual se ve afectado por experiencias personales o por condiciones no favorables como la maternidad y paternidad temprana, problemas de convivencia, demoras administrativas o discontinuidades en el proceso pedagógico.



Esteban Ochoa, Benedikta Zur Nieden, Los Gómez, Avelino Saldarriaga, John F. Kennedy, Loma Linda, Carlos Enrique Cortés, Enrique Vélez Escobar, El Rosario, Luis Carlos Galán, San José y Juan N. Cadavid

En el Fondo concursable del proyecto Proteger Trayectorias Educativas de UNICEF-Corpoeducación, ganaron tres de nuestras instituciones educativas, por iniciativas en el marco de la emergencia por el Covid 19.

- Carlos Enrique Cortés: Filósofos de la vida
- Luis Carlos Galán: Encuentros dialógicos de prevención de conflictos
- Juan N. Cadavid: Narrativa de la pandemia

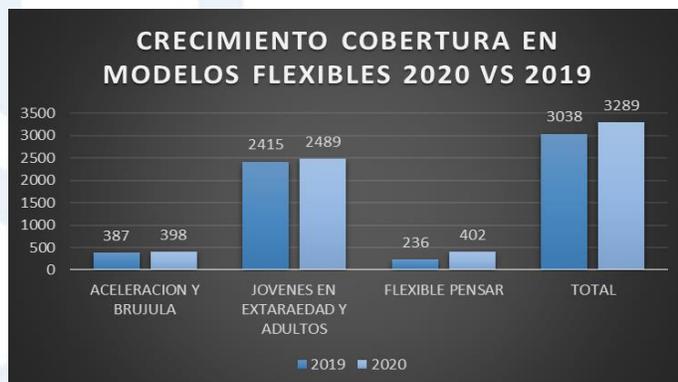
4) Entregar chaquetas prom a los estudiantes de 11°



Se entregaron las chaquetas prom a los estudiantes de grado once de 23 instituciones educativas oficiales.

La I.E Benedikta Zur Nieden fue autorizada para cambiar las chaquetas por computadores.

5) Acompañar el desarrollo de los modelos educativos flexibles en las instituciones educativas oficiales: permite atender la población educativa que por diversos factores de vulnerabilidad no han continuado con su ciclo educativo respectivo y que se encuentran en extra edad con el fin de que el estudiante se ubique en el grado que corresponda a su edad.



En la implementación de los modelos flexibles, se incluye talleres de formación a los docentes y material de estudio para los estudiantes, trabajo pedagógico, adaptaciones curriculares y metodologías para la virtualidad

El programa **PENSAR-CONECTAR** se desarrolla en convenio de cooperación con COMFAMA, la implementación de este Modelo Pedagógico es avalado y aprobado por el MEN, el cual es desarrollado en 12 instituciones educativas: Ciudad Itagüí, Juan Nepomuceno Cadavid, Luis Carlos Galán, María Josefa Escobar, Avelino Saldarriaga, Concejo Municipal de Itagüí, Diego Echavarría Misas, El Rosario, Enrique Vélez Escobar y Oreste Sindici.



MODELO DE ACELERACIÓN dirigido a estudiantes con deficiencia en habilidades de la educación básica primaria contiene módulos de formación alojados en la página del Ministerio de Educación Nacional.

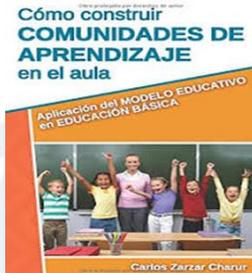


MODELO BRÚJULA dirigido a estudiantes en extraedad con mínimas habilidades de escritura, lectura y matemáticas.

Instituciones con Modelos de Aceleración y Brújula: Avelino Saldarriaga, Ciudad Itagüí, Concejo Municipal de Itagüí, Luis Carlos Galán Sarmiento, Los Gómez, María Josefa Escobar, Loma Linda, Juan Nepomuceno Cadavid, Oreste Sindici y El Rosario.

MODELO PARA JÓVENES EN EXTRA-EDAD Y ADULTOS en 14 de la 24 IE con horarios flexibles de acuerdo con los requerimientos de la población. En la Institución Penitenciaria La Paz, se atienden alrededor de 130 reclusos en grupos pequeños y cómodos para su aprendizaje, este proceso es desarrollado por la IE Concejo Municipal.

OTROS MODELOS INNOVADORES



- 6) Gestionar la atención en el servicio educativo oficial para la población perteneciente al SRPA.

Atención a 33 jóvenes remitidos por el Instituto de Bienestar Familiar y que no tienen medida de detención intramural, para asegurarles su continuidad en el sistema educativo por lo que, tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño

- 7) Dotar con kits escolares a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Se realizó la gestión ante cooperativas y con el apoyo de la gestora social la consecución del material de apoyo o kits escolares para los estudiantes más vulnerables de las instituciones educativas, beneficiando 4,374 estudiantes.

UNICEF y Corpoeducación entregaron 3.350 cartillas “LA ALDEA”

COMFAMA entregó 253 kits escolares para estudiantes del modelo Pensar-Conectar.

Se transfirió a los Fondos Educativos, la suma de **\$58.528.254** (recursos propios) y **\$588.299.816 (SGP)** para que se entregara material pedagógico que incluye: cartillas, libros, cuadernos, elementos didácticos y fueron distribuidos de acuerdo con focalización.



PROGRAMA: COBERTURA EDUCATIVA "TODOS A ESTUDIAR"
OBJETIVO: Reducir la deserción escolar ofreciendo programas y proyectos que satisfagan la necesidad de la población en edad escolar

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Desarrollo del Programa de Alimentación Escolar - PAE- en el Municipio de Itagüí	Población educativa focalizada, beneficiado con el Programa de Alimentación Escolar "PAE.	25	60%	15	Entrega del PAE a los niños focalizados (8)
			Supervisión a la ejecución del contrato PAE		

8) Entrega del PAE a los niños focalizados



Durante el primer trimestre de 2020 (enero a marzo de 2020), se beneficiaron en los restaurantes escolares de las instituciones educativas, un promedio de **14.700** estudiantes diariamente. Es importante aclarar que el contrato estaba para 15.577 estudiantes, la diferencia se da por los estudiantes que renuncian a este beneficio.

- Complementos alimentarios entregados: **589.728**
- Inversión: **\$1.942.344.556**

De abril a septiembre de 2020, el PAE se ejecutó bajo la modalidad transitoria **RPC** (ración para preparar en casa), en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Raciones alimentarias entregadas: **2.112.000**
 Inversión: **\$5.660.001.600**



PROGRAMA: **CALIDAD EDUCATIVA DE CARA A LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD**

OBJETIVO: Mejorar la calidad y pertinencia educativa en las instituciones educativas del Municipio de Itagüí

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.	Directivos y docentes formados en el fortalecimiento y desarrollo de las competencias pedagógicas y/o socioemocionales para la vida.	5	12,50%	0,625	Formar docentes en competencias pedagógicas y/o socioemocionales (9)
	Instituciones educativas oficiales con estrategias de fortalecimiento de bilingüismo (español - inglés) implementadas.	5	46%	2,3	Acompañar las instituciones educativas en la ejecución de estrategias de bilingüismo desde transición a media en el marco del Plan Municipal de Bilingüismo 2020-2023. (10)

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
					Participar en las estrategias del PROGRAMA NACIONAL DE BILINGÜISMO (11)
	Instituciones educativas oficiales con estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes.	25	88%	22	Apoyar a las IE en la elaboración y ejecución de estrategias de mejoramiento de los aprendizajes a través de los tutores pedagógicos (12)
					Orientar las redes pedagógicas de las diferentes áreas (13)
					Gestionar los proyectos de investigación orientados al mejoramiento de los aprendizajes y la práctica docente en las áreas objeto de evaluación. (14)
					Acompañar las instituciones educativas para fortalecer los resultados en las pruebas de calidad (15)
Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.	Instituciones educativas oficiales que implementan estrategias de investigación escolar	4	60%	2,4	Apoyar el desarrollo de las estrategias de investigación escolar en las instituciones educativas oficiales (16)
	Instituciones educativas oficiales que implementan estrategias de convivencia escolar.	25	60%	15	Asistir técnicamente los comités escolares de convivencia de acuerdo con la normatividad vigente (17)

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMA DA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
					Acompañar a las IE en la implementación de actividades de promoción y prevención en riesgos psicosociales y el fomento de las competencias socioemocionales (18)
	Instituciones educativas oficiales que incorporan innovaciones pedagógicas.	15	60%	9	Realizar acciones que permitan el fortalecimiento de las innovaciones pedagógicas (19)
	Acciones de la Política del Plan Digital implementadas	50	60%	30%	Realizar acciones de apoyo que permitan la ejecución del Plan Digital en las IE del Municipio de Itagüí (20)
	Equipos de cómputo entregados a las instituciones educativas oficiales.	316	100%	316	Dotar con equipos de cómputo a las instituciones educativas oficiales (21)

9) Formar docentes en competencias pedagógicas y/o socioemocionales

Se han desarrollado las siguientes acciones estratégicas para dar respuesta a este indicador:

- Se construyó con el Comité Territorial de Formación Docente, el Plan Territorial para el cuatrienio 2020- 2023.

Se han realizado los siguientes encuentros de formación:

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES
10 encuentros de redes pedagógicas, formando en áreas disciplinares y competencias del siglo XXI	299 docentes	Comunidades de Aprendizaje	262 Docentes
Modelo conectar	Docentes de 9 I.E.	Cursos virtuales en uso y apropiación de las TIC con el programa Profuturo de la Fundación Telefónica	678 Docentes
Comunidades de aprendizaje	Docentes de 4 I.E.	Entramajes y matices para con-vivir: pactos y acuerdos -MEN	8 Docentes
Talleres de formación sobre investigación en el aula	Docentes de la I.E. Simon Bolivar	Curso de profundización, Taller de cocreación en el marco de la educación inicial	70 Docentes
Protocolo de atención telefonica emocional a familias	Docentes I.E. Jhon F. Kennedy	cursos dictados por el SENA en asocio con la administración municipal (Excel básico, inglés, diseño curricular por competencias, gestión de recursos naturales y manejo del estrés)	213 Docentes
Competencias socioemocionales - modelo conectar	Docentes orientadores de 9 I.E.		
Charlas con maestros- MEN	Docentes en general del Municipio		
Contener y sostener en familia a los niños y niñas de primera infancia	Docentes de preescolar del municipio		
Bilingüismo, formación y afianzamiento disciplinar.	Docentes de ingles del municipio		
Bilingüismo- Capacitación GMA	65 docentes I.E		
Escuela de liderazgo para directivos	Docentes directivos de las I.E.		

CIUDAD DE OPORTUNIDAD

10) Estrategias de fortalecimiento de bilingüismo

Se gestionaron recursos para el desarrollo de las estrategias del Plan Municipal de Bilingüismo. El programa de bilingüismo en las instituciones educativas, se viene adelantando a través de diferentes estrategias, entre ellas la realización de clubes de conversación en inglés para estudiantes de bachillerato a través de facilitadores bilingües voluntarios. Adicionalmente con el Sena se lograron cupos para docentes de primaria que buscan fortalecer las habilidades en una segunda lengua.

Fomento de clubes de conversación en inglés para estudiantes de sexto a undécimo grado, una vez a la semana por un espacio de 45 minutos.	Encuentros de la redes de inglés en secundaria y media, preescolar y primaria Acompañamiento por parte de las Tutoras Pedagógicas	Uso de herramientas como: Duolingo 2020, men betheone challenge	Formación de 8 docentes líderes del área de inglés en la apropiación de los textos WAY TO GO & ENGLISH PLEASE! enviados a sus I.E por parte del MEN
Capacitación a docentes de preescolar, primaria, secundaria y media sobre el asistente de bilingüismo, herramienta que provee el Máster académico, para repasar o fortalecer todo lo que se aborda en las clases de inglés	Recibir orientaciones del MEN en los encuentros programados, así brindar acompañamiento a las I.E.	Gestionar los eventos de la canción en ingles y acompañar los concursos de las I.E.	Generar diagnostico por medio de encuesta dirigida a los docentes de inglés de secundaria y media para identificar fortalezas, aspectos por mejorar del área de inglés y de la red.

11) Participar en las estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo.

El bilingüismo como un elemento generador de **oportunidades** para la calidad y la equidad, propone acciones que contribuyan a la generación de más y mejores posibilidades de desarrollo personal, académico y profesional, en el marco de los retos locales y globales, a través de su **Plan Municipal de Bilingüismo 2020-2023 CITIZENS OF THE WORLD**.

Esta propuesta busca fomentar el desarrollo de capacidades de los estudiantes en el aprendizaje de una segunda lengua, como elemento generador de oportunidades en los niveles personal, cultural, social, económico y profesional; retomando los postulados del enfoque de capacidades abordado por Amartya Sen y Martha Nussbaum, entendido como la generación de capacidades internas que puedan ser puestas en funcionamiento para acceder a oportunidades encaminadas al bienestar de las personas

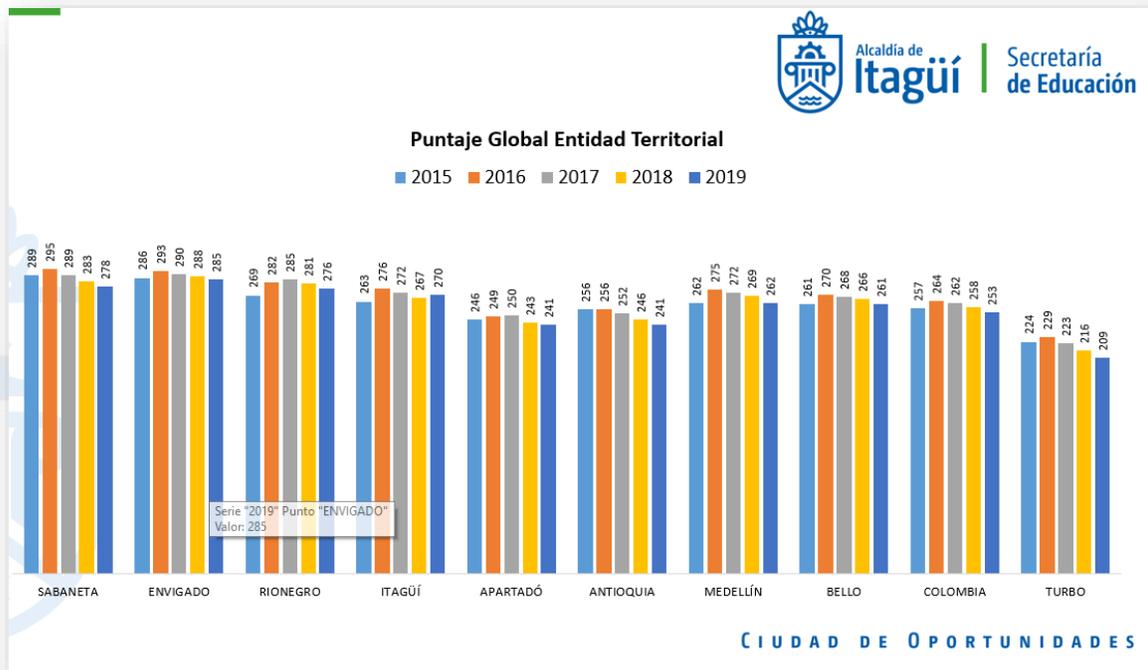
Programa de inglés: funciona con estudiantes de segundo a quinto de primaria, actualmente hay aproximadamente 200 estudiantes de 5 I.E que continúan haciendo parte del programa desde la virtualidad, este programa lo opera la Universidad Católica de Oriente, quien ha implementado las herramientas digitales SCHOOLGY y EDMODO, para continuar acompañando el desarrollo de las 4 habilidades de la lengua inglesa en los participantes.

Comfenalco: A través del programa de Jornada Escolar Complementaria, con el cual se promueven espacios alternativos para el encuentro, el conocimiento, las experiencias y la construcción conjunta de aprendizajes significativos, se está acompañando a las siguientes instituciones educativas bajo la modalidad de Plan Nacional de Lectura.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COBERTURA	N° ESTUDIANTES
Benedikta Zur Nieden	2 Grupos (Grados 5 y 7)	70
Simón Bolívar	5 Grupos (Grados 5 y 8)	181
Los Gómez	5 Grupos (Grados 5, 6 y 8)	186
Enrique Vélez Escobar	2 Grupos (Grados 6 y 8)	85
TOTALES	14 GRUPOS	522 ESTUDIANTES

12) Apoyar las IE en la elaboración y ejecución de estrategias de mejoramiento de los aprendizajes a través de los tutores pedagógicos.

Mediante el acompañamiento a las instituciones educativas de los tutores y profesionales de la Subsecretaría de Calidad, se realizan actividades de análisis de resultados de pruebas externas para el diseño de acciones de mejoramiento teniendo en cuenta matrices de referencias, estándares básicos de aprendizaje.



13) Orientar las redes pedagógicas de las diferentes áreas

- Redes pedagógicas acompañadas por un equipo de 10 tutores pedagógicos en las áreas básicas y equipos de apoyo.
- Generación de material pedagógico como apoyo a las I.E. en situación de pandemia, trabajo realizado con el apoyo de los líderes de la subsecretaría de calidad educativa y el equipo de tutores pedagógicos en comisión.
- Acompañamiento a las I.E. por parte de los profesionales de la subsecretaría de calidad educativa y el equipo de tutores pedagógicos
- Propuesta de organización curricular
- Diseño y coordinación del Foro Educativo Municipal, el cual tuvo excelente participación por parte de la comunidad educativa.
- Coordinación en la participación del municipio en el Foro Educativo Nacional.

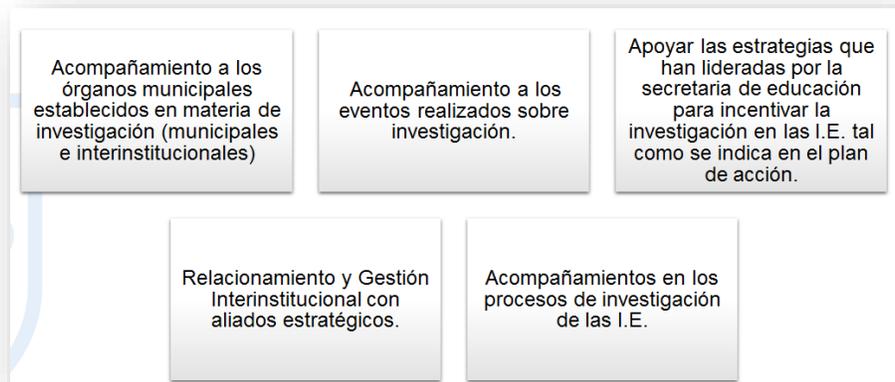
Se desarrolló el siguiente material pedagógico:

UNIENDO CAMINOS			
Nombre	Contenido (número de guías)	Objetivo	Ejecución
COVID- 19	1. Transición acuarto	Desarrollar habilidades para la vida y tomar como base un problema generando aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, es nuestro objetivo principal.	Abril - mayo
	2. Quinto a séptimo		
	3. Octavo a once		
Cocina de la escritura	1. Primero a tercero	Socializar la Estrategia de apoyo al mejoramiento en tiempos de pandemia, presentación del modelo de guías transversales. Lanzamiento de la línea: Construyendo oportunidades con nuestro lenguaje; propuesta "La cocina de la escritura".	Mayo – Junio
	2. Sexto a séptimo.		
Con- ciencia plástica	1. Transición.	Socializar la propuesta municipal para el desarrollo de la Con-ciencia Plástica, a través de la implementación de guías transversales.	Agosto – Septiembre
	2. Primero a segundo.		
	3. Tercero.		
	4. Cuarto a quinto.		
	5. Sexto a séptimo.		
	6. Octavo a noveno.		
	7. Decimo a once.		

Propósitos:

- Fortalecer la enseñanza-aprendizaje por competencias a través de la creación de guías y formularios que de manera transversal propicien el desarrollo del aprendizaje significativo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes –NNAJ.
- Impulsar una forma de trabajar articuladamente en las áreas de enseñanza en un nuevo contexto educativo causado por la pandemia.
- Fomentar en los estudiantes el aprendizaje significativo y autónomo, motivando además, su permanencia en la escuela en medio de la pandemia.
- Identificar nuevas formas para desarrollar competencias comunicativas y socio-emocionales a través de las indicaciones para la elaboración de guías y formularios que potencien los aprendizajes significativos.

14) Gestionar los proyectos de investigación orientados al mejoramiento de los aprendizajes y la práctica docente en las áreas objeto de evaluación



Acompañamiento a las instituciones educativas para presentación de proyectos a la convocatoria del ICFES en investigación para docentes y directivos docentes, orientados a generar conocimiento acerca de la calidad de la educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	N° Proyectos
Avelino Saldarriaga	"Guías transversales como herramienta para el mejoramiento del aprendizaje escolar"	1
San José	"Proyecto de aula por áreas en el marco educativo STEM que facilite el mejoramiento de las competencias matemáticas en el grado tercero"	1
Felipe de Restrepo	"Propuesta Pedagógica sobre estudios del cerebro, basada en educación relacional con el fin de mejorar resultados en pruebas saber 11" "Sistema Relacional y Habilidades Socioemocionales Comunicativas"	2
Enrique Vélez Escobar	"Mirada Pa'Dentro: Estrategias meta cognitivas para el mejoramiento de la habilidad en disposición activa que favorezca la lectura crítica en contexto"	1
TOTALES		5

15) Acompañar a las instituciones educativas para fortalecer los resultados en las pruebas de calidad

Se cuenta con un operador que tiene como objeto soportar y acompañar a la entidad en actividades que contribuyan a fortalecimiento y la pertinencia escolar en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de las 24 IE.

16) Apoyar el desarrollo de las estrategias de investigación escolar en las instituciones educativas oficiales

Se cuenta con un comité de investigación encargado de diseñar las estrategias de investigación en las 24 instituciones educativas.

Los tipos o las formas de investigación que se vienen trabajando, en un esfuerzo por instaurar la investigación en la práctica pedagógica, es decir, acercarse al modelo del maestro investigador, son: la investigación del docente sobre su práctica, la investigación del docente sobre las prácticas de los estudiantes y la investigación en la que el docente acompaña procesos investigativos de los estudiantes



Durante el año se han realizado seis sesiones de trabajo con el comité de investigación municipal, alcanzando los siguientes resultados:

- Fortalecimiento de la relación de cooperación con la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.
- Acompañamiento a las instituciones educativas para motivar la formulación y presentación de proyectos a la convocatoria del ICFES en investigación para docentes y directivos docentes.
- Participación en la convocatoria del ICFES para realizar procesos de investigación y acompañamiento a las mismas.
- Acompañamiento al proceso de las Ferias de Investigación de la I.E Enrique Vélez Escobar y en la evaluación de los proyectos de sus estudiantes.
- Acompañamiento a los Comités de Investigación Escolar de las I.E: Juan N. Cadavid, Diego Echavarría Misas, San José y Enrique Vélez Escobar.
- Presentación en el Foro Educativo Municipal de la Conferencia “El aprendizaje significativo: entre la inteligencia individual y la inteligencia colectiva”, por parte de Elvia María González Agudelo, profesora titular de la Universidad de Antioquia
- Diseño de instrumentos y pautas para identificar y acompañar procesos de investigación de las I.E
- Participación y apoyo del subsecretario de calidad educativa con la dinámica del Comité de Investigación.
- Reuniones exploratorias para el fortalecimiento de la investigación en el municipio de Itagüí.

17) Asistir técnicamente los comités escolares de convivencia de acuerdo con la normatividad vigente



Capacitación en ciber acoso y responsabilidad y riesgos en la interacción virtual, realizado por el Comité Municipal de Convivencia Escolar a Comités Escolares de Convivencia de las IE del

Municipio, donde hubo participación de comunidad educativa de instituciones públicas y privadas.

- Acompañamiento por medio de la red de docentes orientadores y red de coordinadores de convivencia, para fortalecer las prácticas de convivencia en las I.E.
- Capacitaciones a los Comités de Convivencia Escolar de cada IE.
- Coordinación del Comité Municipal de Convivencia Escolar.
- Se desarrolla e implementa el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos del proyecto Comunidades de Aprendizaje en cuatro escuelas.
- Apoyo a la atención de casos de conflictos presentados en las instituciones educativas.
- Garantizar la activación de la ruta de atención en los casos que se requiera.

18) Acompañar a las IE en la implementación de actividades de promoción y prevención en riesgos psicosociales y el fomento de las competencias socioemocionales

Sesiones de acompañamiento al riesgo psicosocial: se realizan visitas a todas las IE oficiales con la policía nacional, el ICBF y la SEMI, como estrategia de prevención del micro tráfico y el consumo de sustancias psicoactivas en los entornos escolares, a través de la esencialidad de la administración y la invitación a los jóvenes a la observancia de los valores cívicos. Esto apuntando a hacer de las instituciones educativas entornos protectores para los jóvenes y niños del municipio.

Elección de una experiencia significativa en convivencia escolar para presentar en el Foro Educativo Municipal, convocando a las E.I oficiales para presentar sus experiencias significativas de convivencia al Comité Municipal. Se recibieron y analizaron 10 propuestas, siendo seleccionada la experiencia de la I.E Loma Linda que presentó la implementación del modelo dialógico de resolución y prevención de conflictos, armonizado con la Ley 1620, la cátedra de la paz y las competencias socioemocionales.

- Compartir material didáctico sobre el trabajo de competencias socioemocionales, con ello se busca el fortalecimiento de este componente en las I.E. realizando un trabajo articulado por medio de las anteriores redes para mejorar la convivencia escolar.
- Fortalecimiento de competencias socio-emocionales

A través del área de bienestar docente, se agruparon en cuatro núcleos temáticos la atención para los docentes y directivos docentes

- Manejo de stress
- Manejo de confinamiento
- Nuevos hábitos personales y profesionales
- Atención psicológica

Esta atención se ha dado 100% de forma virtual a través del Ministerio de Educación, Caja de Compensación Familiar y Secretaría de Educación.

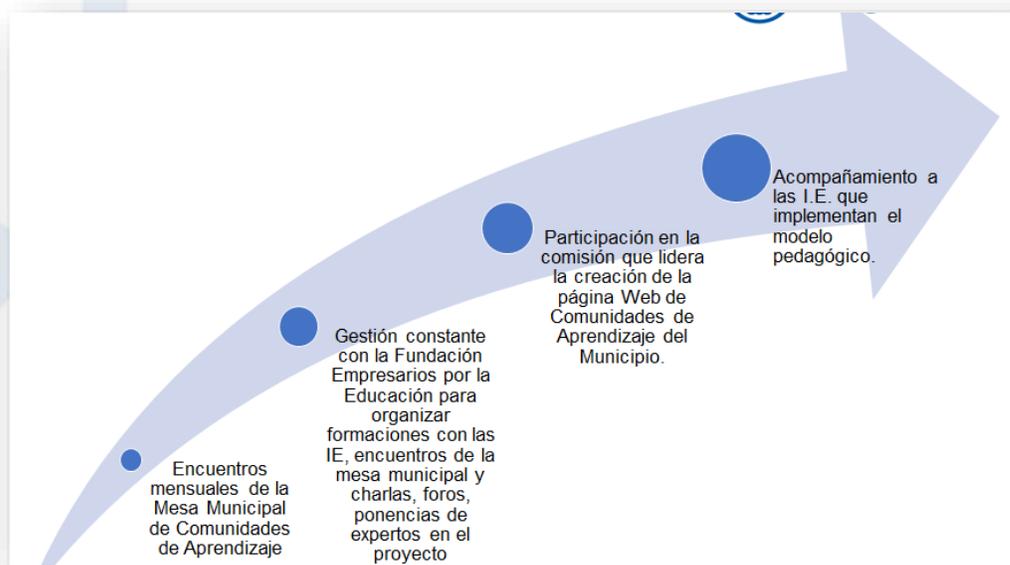
Adicionalmente se remite constantemente información correspondiente al cuidado y protección dentro de la emergencia sanitaria (se han enviado aproximadamente 35 correos electrónicos a cada docente sobre el tema).

19) Realizar acciones que permitan el fortalecimiento de las innovaciones pedagógicas

SERI



COMUNIDADES DE APRENDIZAJE



Nueva Escuela, Stem, investigación en el aula, son innovaciones que igualmente se desarrollan en algunas de nuestras instituciones educativas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODELO INNOVADOR
Concejo Municipal	SERI
Enrique Vélez Escobar	* Comunidades de * Aprendizaje Investigación
Esteban Ochoa	Nueva Escuela
Felipe de Restrepo	SERI
Isolda Echavarría	SERI
María Josefa Escobar	SERI
Loma Linda	Comunidades de Aprendizaje
Los Gómez	Comunidades de Aprendizaje
Luis Carlos Galán	Comunidades de Aprendizaje
San José	Stem
Avelino Saldarriaga	Investigación

20) Realizar acciones de apoyo que permitan la ejecución del Plan Digital en las IE del Municipio de Itagüí

En el seguimiento efectuado a las acciones a desarrollar en el marco de las cuatro líneas estratégicas del Plan Digital para la vigencia 2020, ha sido importante reconsiderar por efectos del Covid-19, la ejecución de procesos y actividades a través de canales virtuales, asimismo realizar una optimización de los recursos disponibles en favorecimiento del aprendizaje en casa, mediado por la tecnología

Línea estratégica de aprendizaje

- Se han realizado en la vigencia tres encuentros masivos, dos de Comunidades de Aprendizaje y un encuentro SERI.
- Se activaron seis redes en las áreas básicas, en el marco de la pandemia generando guías de trabajo para uso de contenidos en línea, guía covid-19, construyendo caminos, conciencia plástica.
- De acuerdo con los seguimientos realizados al proceso educativo en casa que se ha llevado a cabo desde la Secretaría de Educación en el marco de la pandemia por Covid-19, haciendo uso de herramientas de enseñanza en la virtualidad que ha permitido que los estudiantes se apropien de las nuevas tecnológicas para lograr avanzar en su proceso de aprendizaje.

Línea estratégica de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I).

- Se cuenta con experiencias en el repositorio del plan digital. En este consolidado, se encuentran tanto las experiencias de innovación educativas, como las prácticas de innovación educativa.

Línea estratégica de tecnología

- Dotación de equipos de cómputo para el uso de docentes y estudiantes, adicionalmente se brinda soporte y acompañamiento para el uso adecuado de los mismos.
- El servicio de mesa de ayuda se encuentra contratado en la vigencia, desarrollando actividades de soporte y acompañamiento al funcionamiento de los equipos nuevos dotados en las IE y al préstamo de equipos a estudiantes que desarrollan trabajo académico desde la casa.
- Las instituciones educativas cuentan con servicio de conectividad.

Línea estratégica de gestión

- Durante la presente vigencia se ha fortalecido el sistema de seguimiento y monitoreo al avance de las cuatro líneas estratégicas, se dispone de información actualizada hasta el tercer trimestre.

Logros a destacar:

- Avance en la ejecución del plan de modernización tecnológica, con la entrega de equipos de cómputo, en el marco de la estrategia computadores para educar en articulación con el Ministerio de Educación Nacional.
- Desarrollo de las redes educativas en las áreas básicas, por medio de las cuales se gestó la iniciativa para la realización y ejecución de guías transversales en tiempos de pandemia: UNIENDO CAMINOS, con sus tres propuestas:
- ESTRATEGIA PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA ALREDEDOR DEL CORONAVIRUS. Guía sobre información pedagógica del Covid-19, con el fin de desarrollar habilidades para la vida frente a una coyuntura particular y motivar acciones conscientes alrededor del autocuidado.
- “LA COCINA DE LA ESCRITURA”. Cuyo fin era involucrar la familia y la cocina, suscitando la interacción de estos elementos en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las habilidades comunicativas.

- CON-CIENCIA PLÁSTICA para todos los ciclos y grados escolares de transición, básica primaria, secundaria y media. Con la intención de apuntar a otra línea de investigación significativa actual: el manejo de los residuos plásticos en el hogar y motivar acciones conscientes alrededor del cuidado del medio ambiente, a través del desarrollo de habilidades y competencias desde las diferentes áreas. Todas las guías se realizaron procurando la transversalización de las áreas.
- El desarrollo de actividades académicas en casa que se ha llevado a cabo desde la Secretaría de Educación en el marco de la pandemia por Covid-19, ha permitido evidenciar con resultados satisfactorios el nivel de apropiación de las TICS por parte de estudiantes y maestros, en el empleo de diversos métodos de enseñanza en la virtualidad (herramientas, conceptos y prácticas) que permiten avanzar en el proceso de enseñanza/ aprendizaje.
- La gestión realizada con la Fundación Telefónica, que permite el cumplimiento de cinco indicadores del plan fortaleciendo la línea estratégica de aprendizaje, en los proceso de formación docente.
- Atender y gestionar a través de canales virtuales los requerimientos generados por las instituciones educativas oficiales en el marco del **Consultorio TIC** a través del correo plandigital2020@itagui.edu.co y líneas de WhatsApp de dos tutores.
- **Consultorio TIC:** asesorías personalizadas a docentes y estudiantes en el uso de herramientas TIC para el desarrollo académico (Gsuite, Office 365, Scratch, producción audiovisual), proyectos de investigación.
- Realizar convocatoria virtual a docentes líderes de las 24 instituciones educativas oficiales, para acompañar y activar los equipos de monitores TIC.
- Desarrollar los siguientes talleres virtuales teórico prácticos en cada una de las 24 instituciones educativas.

Taller	Duración	Público	Cupo por IE
Competencias mediáticas	2 horas	Estudiantes de secundaria y media	25 estudiantes
Estrategias de apropiación creativa de las TIC en estudiantes y familias	2 horas	Estudiantes y familias de primaria	25 estudiantes
Pensamiento computacional y la robótica		Estudiantes de secundaria y media	25 estudiantes

Acompañar las 24 instituciones educativas oficiales en el registro de las prácticas y experiencias de innovación educativa a través de la plataforma: **itagui.edu.co**.

21) Dotar con equipos de cómputo las instituciones educativas oficiales.

A la fecha se han entregado 316 equipos de cómputo, todos adquiridos a través de gestiones realizadas.



PROGRAMA: AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA INTEGRALIDAD

OBJETIVO: Mejorar la atención integral de los niños y niñas del grado transición a través del fortalecimiento de la educación inicial en las IE oficiales

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Fortalecimiento de la educación inicial para niños y niñas en grado transición en Itagüí	Niños de primera infancia matriculados en grado de transición.	25	60%	15	Realizar las acciones de articulación del tránsito armónico de los niños y niñas provenientes del sistema de bienestar familiar al grado de transición en las i.e. oficiales. (22)
	Docentes de transición de las instituciones educativas oficiales	25	70%	17,5	Cualificar los docentes del grado de transición en temáticas de educación inicial (23)

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
	capacitados en educación inicial				
	Familias de los niños de transición de las IE oficiales sensibilizados, en prácticas de cuidado y crianza.	25	60%	15	Sensibilizar a las familias de los niños y niñas de transición en prácticas de cuidado y crianza (24)

22) Niños de primera infancia matriculados en grado transición.



La Secretaría de Educación garantiza la cobertura del 100% de la demanda de las niñas y niños, que provienen de los Centros de Desarrollo Infantil del ICBF, las proyecciones para matrícula en 2021 son de aproximadamente 800 niñas y niños, la oficina de Educación Inicial coordina con las entidades del sistema la articulación para llevar a cabo dicho proceso y garantizar el derecho a la educación en preescolar

23) Cualificar las docentes de transición de las instituciones educativas oficiales

DOCENTES/ AGENTES EDUCATIVOS	CAPACITACIONES
47	Lecturas al aula.
70	Información en red.
26	Plataforma aeioTÜ
109	Ecocreaciones.



La Secretaría de Educación promueve permanente formación a las 70 docentes de preescolar de las instituciones educativas oficiales, esta formación se acompaña en cooperación con el Ministerio de Educación Nacional, universidades, y organizaciones sin ánimo de Lucro.

Se gestionó con el Ministerio de Educación Nacional el curso virtual: **Lecturas al aula**, beneficiando 47 docentes de preescolar. El curso fortalece la importancia de las competencias lectoras y los procesos de aprendizaje con las niñas y niños de las instituciones educativas oficiales.

Actualmente, es un grupo de WhatsApp que agrupa a las 70 docentes de preescolar. En este, se comparte información permanente de charlas y conferencias auspiciadas por el MEN y entidades del sistema educativo regional y local.

24) Familias de los niños de transición de las IE oficiales sensibilizados, en prácticas de cuidado y crianza

La Oficina de Educación Inicial resalta la importancia de inclusión de madres y padres de familia, en los procesos de cuidado y crianza; en alianza con la Fundación Carulla se lanzó la plataforma virtual aeioTÜ como herramienta para adaptar estrategias y metodologías de la educación virtual orientada a la educación inicial

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: MEDIA TÉCNICA, PREGRADO Y POSGRADO

OBJETIVO: Aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior para los estudiantes del Municipio de Itagüí

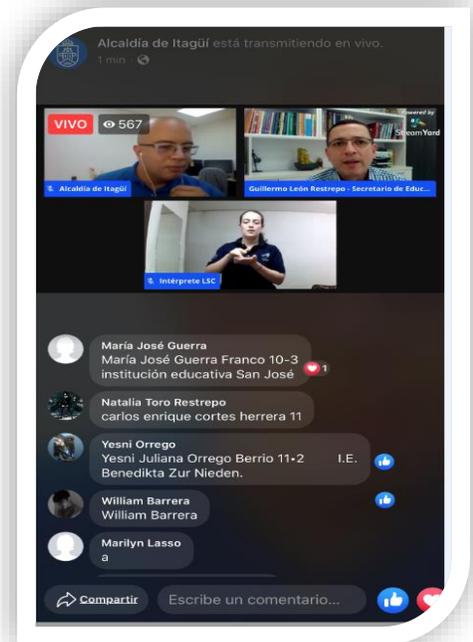
NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Apoyo a estudiantes de las instituciones educativas oficiales para el acceso y permanencia a la educación superior en Itagüí	Becas de pregrado entregadas a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales	1878	99,25%	1864	Entregar becas de pregrados a los estudiantes seleccionados como beneficiarios, según la normativa (25)
	Instituciones educativas oficiales con media técnica implementada	20	54%	10,8	Acompañar a las instituciones educativas en la ejecución de la media técnica (26)
					Pagar la ARL a los estudiantes de la media técnica (27)

25) Entregar becas de pregrados a los estudiantes seleccionados como beneficiarios, según la normativa

Se cuenta con 1.864 becarios activos a los cuales, se les ha realizado los procesos de inducción, revisión de papelería y montaje en la plataforma MÁSTER 2000, a la que se le realiza ajustes y mejoras permanentes para obtener mayor utilidad y oportunidad en la información, además del seguimiento con las distintas actividades programadas desde la oficina de educación superior.

Año	Total becarios	Ejecutado
2020	1.864	\$2.530.850.940

Desde la Oficina de Educación Superior se realiza cada año la feria universitaria, en la cual se invitan las diez universidades públicas del área metropolitana para que compartan toda la oferta académica que va a tener cada institución así como los procesos de inscripción. Este año se realiza dicha actividad de forma virtual contando con la asistencia de más de 1.000 estudiantes conectados



26) Acompañar las instituciones educativas en la ejecución de la media técnica



Con base en el Convenio Interadministrativo de Cooperación 000001 del 21 de enero de 2020, entre el Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena- y la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí; se tienen implementados programas de media técnica en:

- 20 instituciones educativas
- 19 programas técnicos
- 1.168 estudiantes matriculados grado décimo (38 grupos).
- 1.050 estudiantes matriculados grado once (35 grupos).

27) Pagar la ARL a los estudiantes de la media técnica. En el periodo rendido no se han realizado los pagos a la ARL toda vez que como consecuencia de la pandemia no han realizado las prácticas de manera presencial.

PROGRAMA: **LA ESCUELA UNA OPORTUNIDAD PARA ALCANZAR LA CALIDAD DE VIDA**

OBJETIVO: Contribuir al mejoramiento de los procesos administrativos y técnicos procurando que impacten la calidad de vida de los docentes, directivos docentes y comunidad en general.

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el Municipio de Itagüí	Instituciones educativas oficiales con diagnóstico de clima laboral}	25	30%	7,5	Diagnosticar el clima laboral en las instituciones educativas oficiales (28)
	Instituciones educativas oficiales intervenidas para mejorar los procesos	25	51%	12,75	Desarrollar procesos de apoyo para la prestación del servicio educativo (29)
	Nóminas pagadas oportunamente a los directivos, docentes y administrativos	25	48%	12	Realizar y pagar la nómina y prestaciones a los directivos docentes (30) Realizar y pagar la nómina y prestaciones a los docentes (31) Pagar la nómina y prestaciones al personal administrativo (32)

28) Diagnosticar el clima laboral en las instituciones educativas oficiales

Para la ejecución de esta actividad se cuenta con un operador, a través del cual se desarrollarán 200 talleres de atención socioemocional en la modalidad VIRTUAL al 100% de los docentes y directivos docentes de las 24 I.E. oficiales.

A la fecha se han intervenido con unos 20 talleres cerca de 200 docentes y directivos docentes, esperando intervenir el 100% del personal.

29) Desarrollar procesos de apoyo para la prestación del servicio educativo

SERVICIO DE VIGILANCIA



Se garantiza el cuidado y custodia de los bienes de las 35 sedes educativas, con este servicio. Allí se desempeñan 46 puestos de vigilancia 90 guardas de seguridad.

Se les está impartiendo una formación en dos vertientes para mejorar su desempeño y perfil laboral.

1. Servicio al cliente.
2. Control de acceso.

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA



Garantizamos la limpieza y desinfección de las 35 sedes educativas, con este servicio. Allí se desempeñan 75 generadores de servicios generales y tres coordinadores.

Se les está impartiendo una formación en dos vertientes para mejorar su desempeño y perfil laboral.

- Aseo y desinfección (emergencia sanitaria).
- Manejo de residuos peligrosos

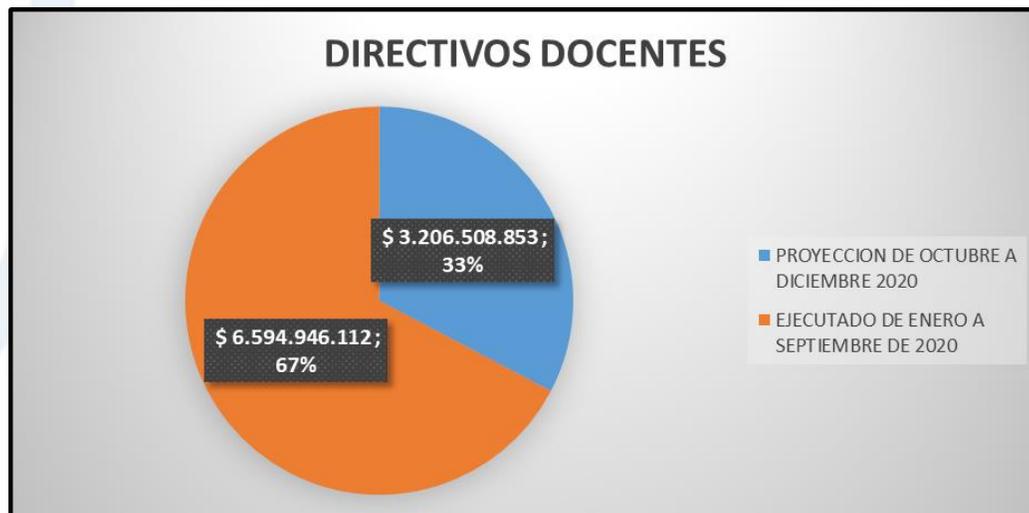
SERVICIO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES



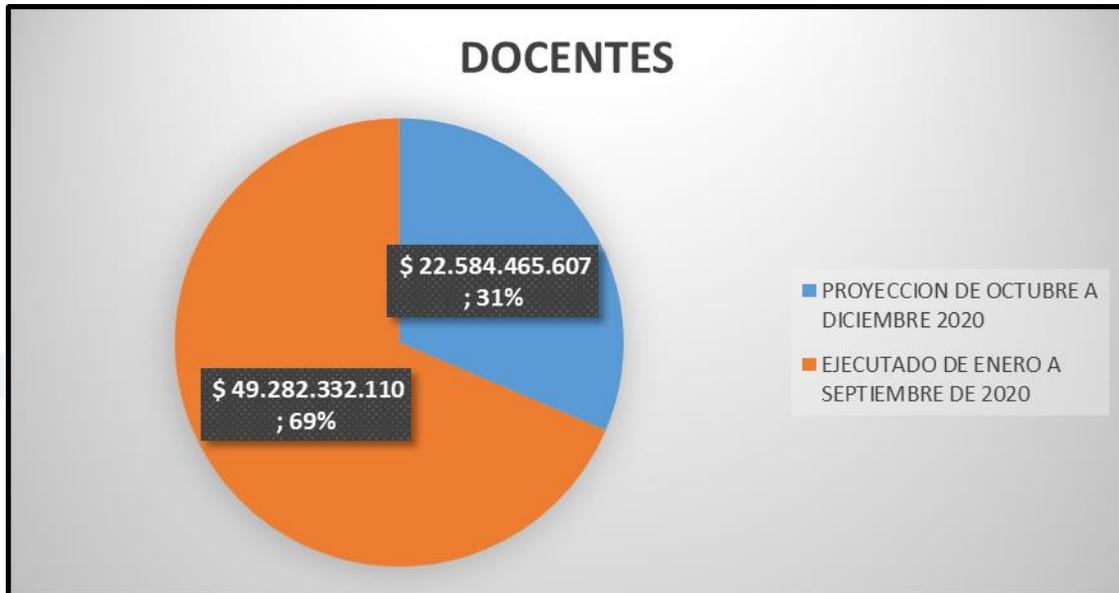
Garantizamos estos servicios y operación de las tareas secretariales, de biblioteca y PAE en las 35 sedes educativas. Allí se desempeñan 79 personas y un coordinador.

Se les imparte un componente de formación en manejo y operación del SIMAT y del MASTER2000, además de formación en servicios al cliente y herramientas de ofimática.

30) Realizar y pagar la nómina y prestaciones a los directivos docentes. A la fecha se ha pagado con la oportunidad y la calidad requerida, estando al día con todas las nóminas y las contribuciones inherentes a ella.



31)) Nómina de los docentes. A la fecha se ha pagado con la oportunidad y la calidad requerida, estando al día con todas las nóminas y las contribuciones inherentes a ella.



32)–Nómina administrativos: a la fecha se ha pagado con la oportunidad y la calidad requerida, estando al día con todas las nóminas y las contribuciones inherentes a ella.



PROGRAMA: **LA ESCUELA UNA OPORTUNIDAD PARA ALCANZAR LA CALIDAD DE VIDA**

OBJETIVO: Mejorar la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales para lograr entornos protectores y seguros.

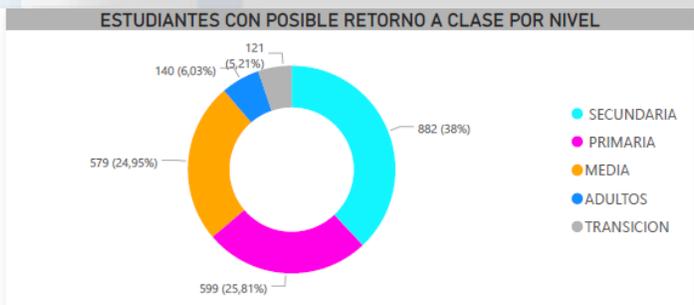
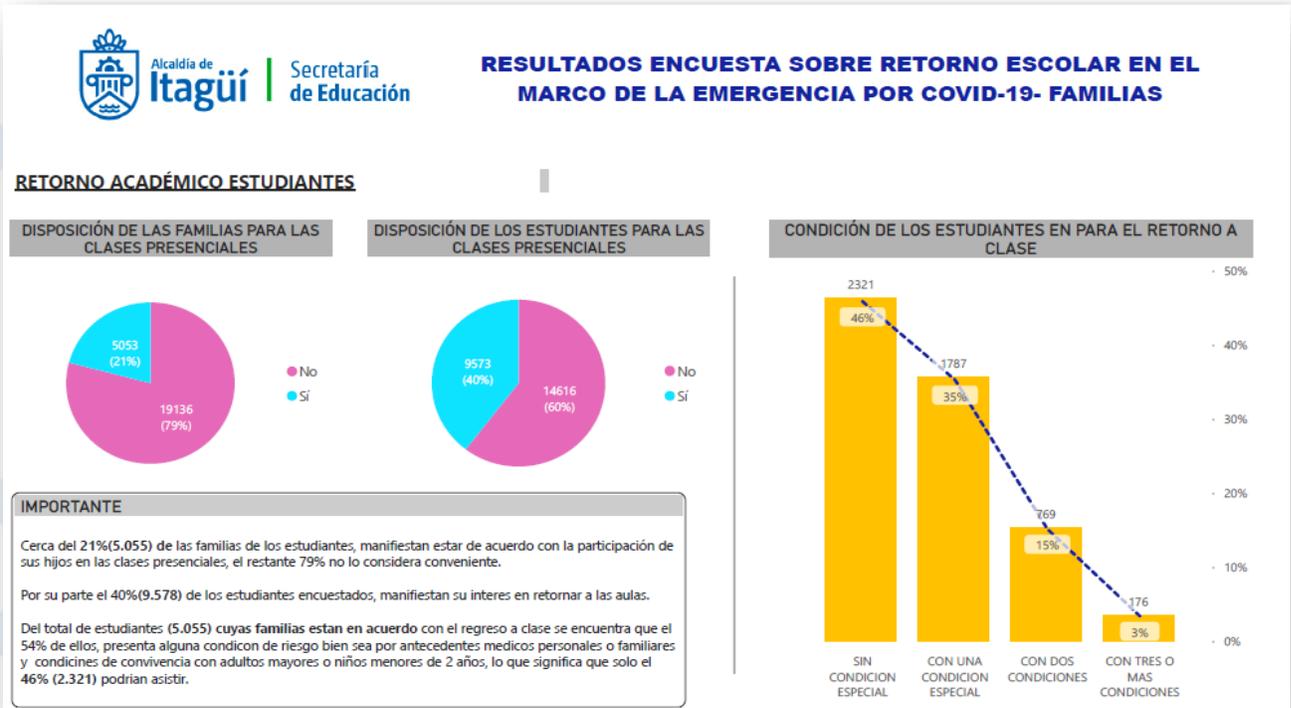
NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	META PROGRAMADA (N° Plan Indicativo)	AVANCE		ACTIVIDADES
			FECHA CORTE		
			%	META	
Desarrollo de estrategias de prevención de contagio y bioseguridad (COVID-19) en los entornos escolares	Instituciones educativas con entorno seguro (emergencia del COVID-19) y protector implementadas	50	60%	30	Realizar diagnóstico que atienda los lineamientos del Ministerio de Educación entorno al regreso a clase en las instituciones educativas (33)
					Elaborar e implementar una propuesta metodológica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, mediado por trabajo académico virtual y presencial. (34)
					Suministrar elementos de bioseguridad a las instituciones educativas oficiales (35)

33) Diagnóstico que atienda los lineamientos del Ministerio de Educación entorno al regreso a clase en las instituciones educativas.

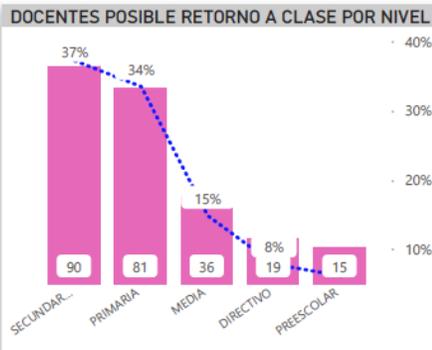
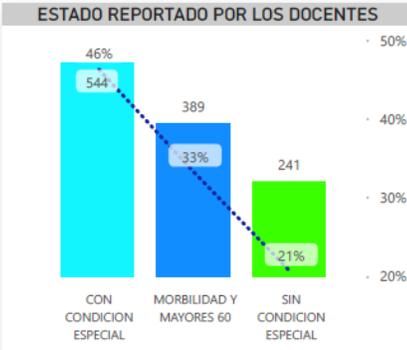
Para realizar el diagnóstico requerido por el Ministerio de Educación, con el objetivo de identificar cuántos niños y docentes pudieran regresar a la escuela en alternancia se realizó una encuesta que fue respondida por 24.189, que equivale al 72% de la matrícula.

Con corte al 30 de junio las familias de los estudiantes manifestaron en un 79% no querer regresar a la escuela y un 21% desean regresar bajo el esquema de alternancia.

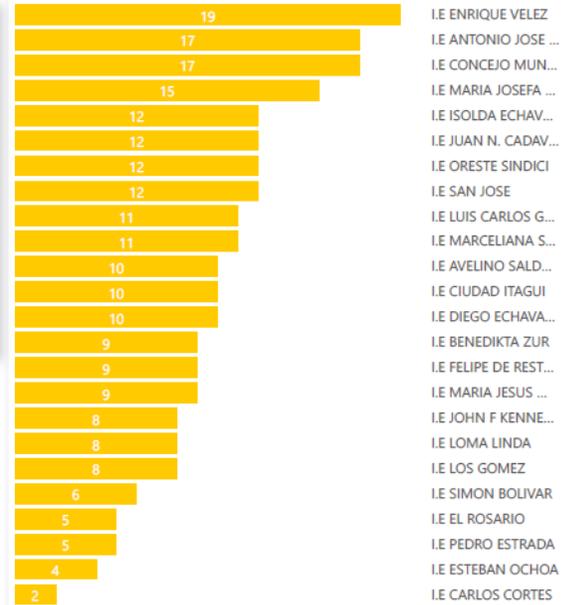
Del total de las familias que están de acuerdo que los estudiantes regresen a casa, que equivale a 5.055 estudiantes, el 54% de ellos presentan alguna condición de riesgo, de los definidos en los lineamientos del Ministerio de Educación, pudiendo regresar solo **2.321** estudiantes.



RETORNO ACADÉMICO DIRECTIVOS Y DOCENTES



DOCENTES CON POSIBLE RETORNO A CLASE POR IE



IMPORTANTE

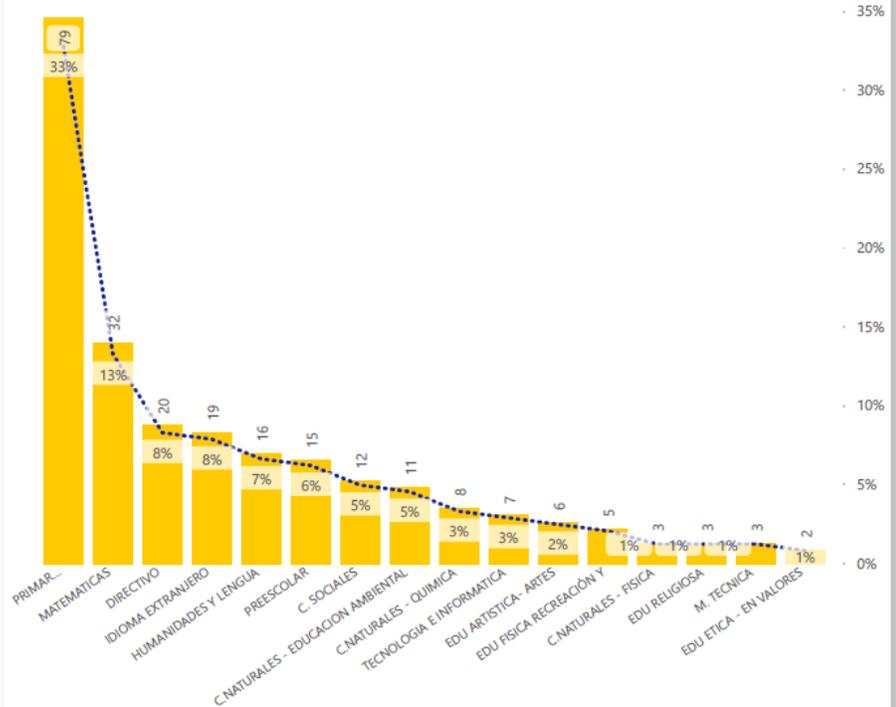
En total fueron encuestados 1.174 directivos y docentes que corresponden al 94% del total de la planta de personal.

Entre las características más relevantes, se encontró que el 79% (933) de ellos, presenta alguna de las condiciones especiales como son: la residencia con adultos mayores de 60 años o niños menores de 2 años y antecedentes médicos familiares o personales, estos últimos complementados con la información reportada por la EPS, adicionalmente los docentes y directivos que tienen 60 o más años a la fecha (98), también hacen parte de esta cifra. Lo anterior permite inferir que solo el 21% (241) del total de docentes podría regresar a las aulas. Estos docentes sin condición especial, pertenecen mayoritariamente a los niveles secundaria y primaria.

DOCENTES CON POSIBLE RETORNO A CLASE POR SEDE

SEDE EDUCATIVA	TOTAL	%
I.E. ANTONIO J. DE SUCRE	17	7,05%
I.E. AVELINO SILDARRIAGA	8	3,32%
I.E. AVELINO SE UNION	2	0,83%
I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN	9	3,73%
I.E. CARLOS E. CORTES	2	0,83%
I.E. CIUDAD ITAGUI - SE PRINCIPAL	5	2,07%
I.E. CIUDAD SE MARIA BERNAL	3	1,24%
I.E. CIUDAD SE TABLAZO	2	0,83%
I.E. CONCEJO MUNICIPAL	13	5,39%
I.E. CONCEJO SE PRIMARIA	4	1,66%
I.E. DIEGO ECHAVARRIA MISAS	10	4,15%
I.E. EL ROSARIO	5	2,07%
I.E. ENRIQUE VELEZ	6	2,49%
I.E. ENRIQUE VELEZ SE ARNULFO FLOREZ	4	1,66%
I.E. ENRIQUE VELEZ SE PROVIDENCIA	9	3,73%
I.E. ESTEBAN OCHOA	2	0,83%
I.E. ESTEBAN O-SE GERMAN RESTREPO	2	0,83%
I.E. FELIPE DE RESTREPO	9	3,73%
I.E. ISOLDA ECHAVARRIA	12	4,98%
I.E. JOHN F. KENNEDY	8	3,32%
I.E. JUAN NEPOMUCENO CADAVID - JUAN ECHEVERRY ABAD	1	0,41%
I.E. JUAN NEPOMUCENO CADAVID - SE PRINCIPAL	12	4,98%
I.E. LOMA LINDA	8	3,32%
I.E. LOS GOMEZ - SE PRINCIPAL	4	1,66%
I.E. LOS GOMEZ SE AJIZAL	4	1,66%
I.E. LUIS CARLOS GALAN - SE PRINCIPAL	11	4,56%
I.E. MARCELIANA SILDARRIAGA	11	4,56%
I.E. MARIA JESUS MEJIA	4	1,66%
I.E. MARIA JESUS SE PRIMARIA	5	2,07%
I.E. MARIA JOSEFA ESCOBAR - SE PRINCIPAL	14	5,81%
I.E. ORESTE SINDICI	12	4,98%
I.E. PEDRO ESTRADA	5	2,07%
I.E. SAN JOSE	9	3,73%
I.E. SAN JOSE SE PRIMARIA	3	1,24%
I.E. SIMON BOLIVAR	6	2,49%
Total	241	100,00%

DOCENTES CON POSIBLE RETORNO A CLASE POR ÁREA



34) Elaborar e implementar una propuesta metodológica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, mediado por trabajo académico virtual y presencial

Se aprovechó el equipo de los diez tutores encargados de pensar el sector educativo de acuerdo con las necesidades del aprendizaje de los estudiantes, quienes desde la estructura de las redes que se manejaban antes de este periodo, aprovecharon dicha metodología para adaptar estrategias al nuevo contexto educativo específicamente en la pandemia.

Red de Matemáticas	• Lídera P.U Jader Cano • Tutores: Amparo Arredondo y Edison Castrillon.
Red de Lenguaje	• Lídera P.U Ronald Gomez • Tutores: Erika Maria Herrera y Lina Marcela Penagos
Red de Ciencias Naturales	Lidera P.U Jhon Jairo Escudero Tutor: Jhon Alexander Jaramillo y James Marin
Red de Ciencias Sociales	• Lídera P.U Ronald Gomez • Tutores: Jhonatan Balvin y Wilson Metaute
Red de Ingles	• Lídera P.U Pollyana Zapata • Tutora: Bibiana Piedrahita
Red de Religión (apoyo)	• Lídera Arquidiócesis de Medellín • Acompaña P.U Jhon Jairo Escudero
Coordinadores Academicos	• Equipo de Calidad Educativa
Coordinadores de Convivencia y Docentes Orientadores	• Lídera P.U Angela Lopez
Comunidades de Aprendizaje y Modelo Tauramena	• Lídera P.U Jader Cano • Tutores: Jhon Alejandro Sánchez

Se desarrolla una propuesta de transversalización de guías de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en tiempos de pandemia. Esta propuesta consta de varias guías de apoyo que se han implementado en el territorio; con miras a desarrollar las competencias y habilidades de nuestros estudiantes, tanto académicas, ciudadanas y socio-emocionales

Con la coyuntura mundial en relación con la pandemia del Covid-19 y en la comunidad educativa se generan temores debido a la cantidad de información difícil de comprender, con base en esta situación se diseña material pedagógico enfocado en el entendimiento de la situación generada por la pandemia, el material fue desarrollado por los estudiantes en compañía de sus padres y cuidadores.

35) Suministrar elementos de bioseguridad a las instituciones educativas oficiales

Nos encontramos en proceso de adquisición de elementos de bioseguridad con los recursos girados por el FOME, según los componentes señalados, para ser distribuidos en las instituciones educativas:

COMPONENTE	VALOR ASIGNADO 2020
1. Habilitación de condiciones sanitarias en los establecimientos educativos por sede	\$126.836.000
2. Elementos de protección personal para el inicio de alternancia	\$106.001.320

TOTAL

\$232.837.320

5. OTRAS GESTIONES

- **Convenio Fundación Telefónica:** se desarrolla convenio de formación en TIC para los docentes, estudiantes y familias con la Fundación Telefónica, con el cual nuestros docentes están comenzando y reforzando su formación en competencias TIC para apoyar sus procesos educativos con 46 cursos disponibles y pronto haremos extensiva esta formación a los estudiantes y sus familias. Para este año formaremos 800 docentes en aproximadamente 30.000 horas de formación que representan un valor aproximado a **600 MILLONES DE PESOS**.
- **Cubrimiento póliza de accidentes en horarios extendidos:** se gestionó y se logró que todos los estudiantes de las IE oficiales del Municipio de Itagüí, queden cubiertos con la póliza de seguros, en horario extendido y desde donde se encuentren ubicados recibiendo sus clases
- **Mejorar el servicio de la mesa de ayuda.** Se logra cambiar las actividades contractuales con la mesa de ayuda con el objetivo de generar oportunidades y facilitar especialmente la adecuación de los equipos de los estudiantes.
- **Gestión para la apertura de CLEI VI:** Se gestionó ante el Ministerio de Educación Nacional, la autorización para aperturar el CLEI VI en el segundo semestre del presente año, logrando ser la primera entidad autorizada por el Ministerio de Educación en abrir dicho grado. Con esta autorización se da la oportunidad a más de 700 estudiantes para que puedan obtener su grado en diciembre del 2020.
- **Proyecto de aprendizaje autónomo en casa:** a las instituciones educativas que manifiestan su interés en el proyecto reciben una inducción hacia el aprendizaje autónomo con sus docentes, L1to1 ofreció sin costo a la Secretaría de Educación las actividades descritas a continuación.
 1. Compartir tips diarios con los docentes y directivos de estas instituciones;
 2. Realizar cinco webinars para docentes y directivos de una hora, uno al mes, para compartir estrategias de cómo desarrollar hábitos básicos de aprendizaje autónomo.
 3. Apoyar, con la participación de Julio Fontán, una comisión de la Secretaría de Educación en el diseño de la visión de la nueva escuela, la cual debe estar lista para cualquier contexto e incertidumbres del futuro.
- **Gestión de recursos con el MEN para adelantar diferentes proyectos:** se han gestionado recursos para el financiamiento de las medias técnicas, las jornadas

nocturnas (CLEI) y la comisión de 13 docentes como tutores de las redes pedagógicas por un valor aproximado de 2.859 millones de pesos.

- **Gestión con cajas de compensación:** se gestionaron recursos con las cajas de compensación familiar por alrededor de 4.000 millones de pesos, para el desarrollo de jornadas escolares complementarias y extendidas y algunos otros servicios que prestan las mismas.
- Formulación y gestión del proyecto habilidades para la vida en jóvenes que están becados el cual se presentará al Departamento de Prosperidad Social con el propósito de promover la permanencia en la trayectoria de la educación superior y generar mayores oportunidades para el acceso a un trabajo digno y de calidad o la creación de emprendimientos sostenibles.
- Acompañamiento a la mesa de trabajo con ProAntioquia en el marco del proyecto Colegios con Propósito que crea oportunidades para que las instituciones educativas construyan metas de alto impacto y valor transformacional en las comunidades.
- Mesa de trabajo con la Universidad de Antioquia para aunar esfuerzos en el diseño de acciones y estrategias para el fortalecimiento de habilidades y prácticas para la investigación en el aula creando oportunidades de calidad educativa y personas con sentido científico que le aportan al desarrollo social y económico de la región y el país
- Fundación Carulla para acceso gratuito de la Plataforma Virtual aeioTÜ.
- Alianza con la Fundación Casa de la Infancia, para la gestión de conocimiento de la educación inicial.
- Gestión de la iniciativa Urban 95 para la inclusión de un urbanismo social para la primera infancia en la educación inicial.
- Gestión de enfoque poblacional de la infancia migrante venezolana en alianza con la Agencia de la ONU para los refugiados.

COVID-19

- **Estrategia de apoyo virtual:** se ha brindado soporte para el uso y apropiación de la plataforma Office 365 y todas las posibilidades que esta herramienta brinda, para llevar nuestras aulas a la virtualidad, llegando a hoy a 1.036 docentes y más de 15.000 estudiantes con su cuenta de Office activa. Se cuenta con un repositorio y catálogo de

recursos educativos, así como la recopilación de todas las experiencias innovadoras en nuestro portal del Plan Digital Itagüí en: itagui.edu.co.

- **Mesa de ayuda y soporte tecnológico:** la mesa de ayuda mejora el servicio y apoyo tecnológico transformándose y abriéndose a toda la comunidad al tener un contacto más directo a apoyar a los docentes y estudiantes en la instalación de software de tipo académico y en la resolución de dificultades con las herramientas de Office 365
- **Préstamo de dispositivos a estudiantes:** a través del diseño de un protocolo para el préstamo de dispositivos tecnológicos y la gestión de la ampliación de cobertura de la póliza municipal, hemos generado la oportunidad para que 3.091 familias cuenten con un dispositivo (computador, tableta o XO) que les permita desarrollar las labores académicas.
- **Conectividad móvil para estudiantes:** se adelantaron gestiones con el Ministerio de Educación para reencausar los recursos del programa de Conexión Total y poder brindar una solución de conectividad para la población estudiantil más vulnerable. El MEN autorizó la propuesta de internet móvil educativa, que genera una oportunidad de conectividad a 4.256 estudiantes.
- Entregar herramientas a las instituciones educativas en materia de competencias socioemocionales, de manera que sean incorporadas e implementadas en los planes de trabajo académico de las mismas
- El servicio social de los becarios, ha sido un aporte en este tiempo de emergencia sanitaria, donde los becarios realizan las horas virtualmente, apoyando en áreas académicas a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de municipio.
- Se cuenta con el Convenio Interadministrativo 1315 de 2016, para el desarrollo de las gestiones necesarias que posibiliten el cumplimiento de los proyectos de infraestructura educativa viabilizados y priorizados para Itagüí y otros municipios del área metropolitana. Estos proyectos de infraestructura educativa contribuirán a la implementación del programa de jornada única y serán ejecutados por el **FFIE** a través del patrimonio autónomo autorizado por la ley 1753 del 9 de junio de 2015.

INSTITUCION EDUCATIVA	CONTRATISTA ASIGNADO	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA ASIGNADO	AVANCE DE OBRA	ACTA-DE- INICIO-DEL- CONTRATO- DE-OBRA	ACTA-DE-INICIO- DEL-CONTRATO DE- INTERVENTORIA	ENTREGA- PREDIO-A- NUEVO- CONTRATISTA	PÓLIZA- OBRA	PÓLIZA- INTERVENTORIA
Felipe-de-Restrepo	Consortio-Infraestructura-Educativa	Consortio-Inter-Infraestructura-Educativa	32%	18/05/2020	18/05/2020	17/06/2020	04/05/2020	12/05/2020
Ciudad-Itagüí-sede-principal	Consortio-Infraestructura-Educativa	Consortio-Alianza-Otun	16%	07/05/2020	07/05/2020	27/06/2020	01/06/2020	26/05/2020
Ciudad-Itagüí-sede-tablazo	Consortio-Construcciones Educativas	Consortio-Alianza-Otun	16%	18/03/2020	07/05/2020	27/06/2020	23/06/2020	26/05/2020
Ciudad-Itagüí-sede-Maria-Bernal	Muñoz-y-Herrera-Ingenieros-y-Asociados-S.A.	Medina-&Rivera-Ingenieros-Asociados-S.A.S	35%	13/02/2020	13/02/2020	24/07/2020* ESTIMADA	NO	14/02/2020- OTRO-SI- 08/06/2020
Avelino-Saldarriaga	Consortio-Dq- +Vc	Consortio-Intereducativo	9%	18/03/2020	11/05/2020	25/06/2020	08/07/2020	10/06/2020
EVE-sede-providencia	Consortio-M&E-Canaan-Ffie	Consortio-Interobras-2019	26%	27/12/2019	29/01/2020	17/06/2020	26/02/2020	04/05/2020
Los-Gómez	Consortio-Construcciones Educativas	Consortio-Alianza-Otun	11%	10/03/2020	07/05/2020	27/06/2020	23/06/2020	26/05/2020
San-José	Muñoz-y-Herrera-Ingenieros-y-Asociados-S.A.	Medina-&Rivera-Ingenieros-Asociados-S.A.S	8%	29/01/2020	05/02/2020	18/06/2020	16/06/2020	14/02/2020- OTRO-SI- 08/06/2020
Concejor	Consortio-M&E-Cannan-Ffie	Consortio-Interobras-2019	60%	29/01/2020	29/01/2020	25/06/2020	23/06/2020	04/05/2020

Cordialmente,

GUILLERMO LEÓN RESTREPO OCHOA
Secretario de Educación